



Resolución Ministerial

N° 0767-2021-IN

Lima, 15 de setiembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Director de la Dirección de Rondas Campesinas de la Dirección General de Orden Público del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior;

Que, resulta necesario designar al profesional que asuma el mencionado cargo de confianza;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Orden Interno, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor CARLOS ZELADA YZQUIERDO en el cargo público de confianza de Director de la Dirección de Rondas Campesinas de la Dirección General de Orden Público del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Juan Manuel Carrasco Millones
Ministro del Interior